



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 0000436-2015/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 31 DIC 2015

VISTO:

El Decreto Supremo Nº 405-2015-EF publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el día 25 de diciembre de 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 30281 se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2015; asignándole al Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) ascendente a la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.345'876,385.00), por toda Fuente de Financiamiento, el mismo que es aprobado con Resolución Ejecutiva Regional Nº 00000689-2014/GOB. REG. TUMBES-P, de fecha 31 de diciembre de 2014, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividades, Categoría de Gasto, Genérica del Gasto y Fuentes de Financiamiento;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 405-2015-EF autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de Gobiernos Regionales; según el detalle siguiente:

- ✓ ANEXO 1.- Para financiar el pago de las encargaturas en cargos jerárquicos, directivos o de especialistas en educación de los profesores provenientes del régimen de la Ley Nº 29062 que no fueron considerados en los Decretos Supremos Nos 343-2014-EF y 272-2015-EF; entre ellas las Unidades Ejecutoras 301 Educación UGEL Tumbes (PEA 30) con el monto de S/.142,197.00; 302 Educación UGEL Contralmirante Villar – Zorritos (PEA 8) con el monto de S/.60,812.00 y 303 Educación UGEL Zarumilla (PEA 6) con el monto de S/.34,944.00.
- ✓ ANEXO 2.- Para financiar el pago de la Asignación por Tiempo de Servicios; entre ellas las Unidades Ejecutoras 301 Educación UGEL Tumbes (PEA 80) con el monto de S/.271,365.00; 302 Educación UGEL Contralmirante Villar – Zorritos (PEA 26) con el monto de S/.98,996.00 y 303 Educación UGEL Zarumilla (PEA 6) con el monto de S/.23,375.00.
- ✓ ANEXO 3.- Para financiar el pago de la Compensación por Tiempo de Servicios; entre ellas la Unidad Ejecutora 301 Educación UGEL Tumbes (PEA 6) con el monto de S/.46,432.00.





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000436-2015/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 31 DIC 2015

Estando a lo aprobado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia General Regional, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina Regional de Administración y Secretaría General Regional del Pliego 461: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES;

De conformidad con el artículo 42º de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo Nº 405-2015-EF, que autoriza una Transferencia de Partidas, por un monto de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTIUNO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.792,121.00); con cargo a la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios Rubro 00 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

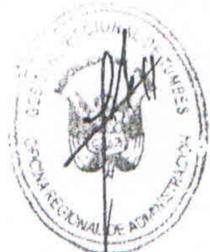
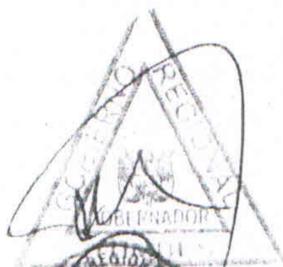
EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS.
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES.
UNIDAD EJECUTORA : 301 EDUCACION UGEL TUMBES.
FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS.
RUBRO : 00 Recursos Ordinarios.

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 PROGRAMAS.
PRESUPUESTALES
CON ENFOQUE A
RESULTADOS.

PROGRAMA : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas Con Condiciones para el Cumplimiento de horas Lectivas Normadas.

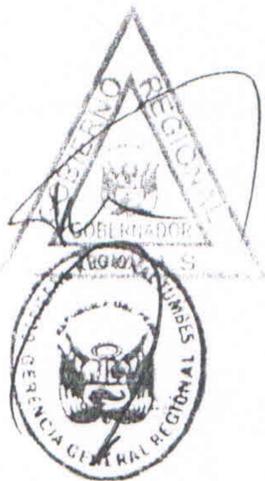




RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000436-2015/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 31 DIC 2015



ACTIVIDAD

: 5003107 Contratación Oportuna y Pago de Personal de las Instituciones Educativas de

FUNCION
DIVISION FUNC
GRUPO FUNC
G.G.G.

: 22 Educación.
: 047 Educación Básica.
: 0103 Educación Inicial.
: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales. 81,548.00
: 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales. 9,000.00

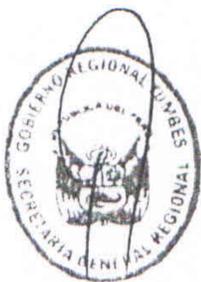


ACTIVIDAD

: 5003108 Contratación Oportuna y Pago de Personal de las Instituciones Educativas de Educación Primaria.

FUNCION
DIVISION FUNC
GRUPO FUNC
G.G.G.

: 22 Educación.
: 047 Educación Básica.
: 0103 Educación Inicial.
: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales. 161,263.00
: 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales. 21,000.00

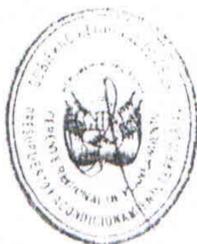


ACTIVIDAD

: 5003109 Contratación Oportuna y Pago de Personal de las Instituciones Educativas De Educación Secundaria.

FUNCION
DIVISION FUNC
GRUPO FUNC
G.G.G.

: 22 Educación.
: 047 Educación Básica.
: 0103 Educación Inicial.
: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales. 121,087.00
: 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales. 24,000.00



PROGRAMA

: 0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA.





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000436-2015/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 31 DIC 2015

PRODUCTO

: 3000574 Personas con Discapacidad Severa Acceden a Instituciones Educativas Públicas Especializadas con Condiciones para su Atención.

ACTIVIDAD

: 5004306 Contratación Oportuna y Pago de Personal para Atención de Centros de Educación Básica Especial.

FUNCION
DIVISION FUNC
GRUPO FUNC

: 22 Educación.
: 047 Educación Básica.
: 0107 Educación Básica Especial.

G.G.G.

: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales.

7,118.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 02 Acciones Centrales.

PRODUCTO
ACTIVIDAD

: 3999999 Sin Producto.
: 5 000003 Gestión Administrativa.

FUNCION
DIVISION FUNC
GRUPO FUNC

: 22 Educación.
: 006 Gestión.
: 0008 Asesoramiento y Apoyo.

G.G.G.

: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales.

3,743.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 03 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan en Productos.

PRODUCTO
ACTIVIDAD

: 3999999 Sin Producto.
: 5000661 Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica.

FUNCION
DIVISION FUNC

: 22 Educación.
: 049 Educación Técnica Productiva.

GRUPO FUNC

: 0112 Formación Ocupacional.



GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 005436-2015/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 31 DIC 2015

G.G.G. : 2.1 Personal y Obligaciones Sociales. **38,978.00**

ACTIVIDAD : 5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa.

FUNCION : 22 Educación.
DIVISION FUNC : 047 Educación Básica.
GRUPO FUNC : 0112 Formación | Ocupacional.

G.G.G. : 2.1 Personal y Obligaciones Sociales. **39,073.00**
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales. **3,000.00**

ACTIVIDAD : 5000683 Desarrollo del Ciclo Intermedio de la Educación Básica Alternativa.

FUNCION : 22 Educación.
DIVISION FUNC : 047 Educación Básica.
GRUPO FUNC : 0112 Formación Ocupacional.

G.G.G. : 2.1 Personal y Obligaciones Sociales. **7,184.00**

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 301 EDUCACION - UGEL TUMBES **516,994.00**

EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS.
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES.

UNIDAD EJECUTORA : 302 EDUCACION UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR – ZORRITOS.

FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS.
RUBRO : 00 Recursos Ordinarios.



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000436-2015/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 31 DIC 2015

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS.

PROGRAMA

: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR.

PRODUCTO

: 3000385 Instituciones Educativas Con Condiciones para el Cumplimiento de horas Lectivas Normadas.

ACTIVIDAD

: 5003107 Contratación Oportuna y Pago de Personal de las Instituciones Educativas de

FUNCION DIVISION FUNC GRUPO FUNC G.G.G.

: 22 Educación. : 047 Educación Básica. : 0103 Educación Inicial. : 2.1 Personal y Obligaciones Sociales.

28,790.00

ACTIVIDAD

: 5003108 Contratación Oportuna y Pago de Personal de las Instituciones Educativas de Educación Primaria.

FUNCION DIVISION FUNC GRUPO FUNC G.G.G.

: 22 Educación. : 047 Educación Básica. : 0103 Educación Inicial. : 2.1 Personal y Obligaciones Sociales.

66,124.00

ACTIVIDAD

: 5003109 Contratación Oportuna y Pago de Personal de las Instituciones Educativas De Educación Secundaria.

FUNCION DIVISION FUNC GRUPO FUNC G.G.G.

: 22 Educación. : 047 Educación Básica. : 0103 Educación Inicial. : 2.1 Personal y Obligaciones Sociales.

46,006.00



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000436-2015/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 31 DIC 2015

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales. 6,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 02 Acciones Centrales.

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.
 ACTIVIDAD : 5 000003 Gestión Administrativa.
 FUNCION : 22 Educación.
 DIVISION FUNC : 006 Gestión.
 GRUPO FUNC : 0008 Asesoramiento y Apoyo.
 G.G.G. : 2.1 Personal y Obligaciones Sociales. 12,668.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 03 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan en Productos.

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.
 ACTIVIDAD : 5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa.
 FUNCION : 22 Educación.
 DIVISION FUNC : 047 Educación Básica.
 GRUPO FUNC : 0106 Educación Básica Alternativa.
 G.G.G. : 2.1 Personal y Obligaciones Sociales. 6,220.00

ACTIVIDAD : 5000683 Desarrollo del Ciclo Intermedio de la Educación Básica Alternativa.
 FUNCION : 22 Educación.
 DIVISION FUNC : 047 Educación Básica.
 GRUPO FUNC : 0106 Educación Básica Alternativa.
 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales. 3,000.00



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000436-2015/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 31 DIC 2015

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 302 EDUCACION UGEL
CONTRALMIRANTE
VILLAR-ZORRITOS

168,808.00

EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS.
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL
DEPARTAMENTO DE TUMBES.

UNIDAD EJECUTORA : 303 EDUCACION UGEL
ZARUMILLA.

FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS.
RUBRO : 00 Recursos Ordinarios.

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 PROGRAMAS
PRESUPUESTALES
CON ENFOQUE A
RESULTADOS.

PROGRAMA : 0090 LOGROS DE
APRENDIZAJE DE
ESTUDIANTES DE LA
EDUCACION
BASICA REGULAR.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas
Con Condiciones para el
Cumplimiento de horas
Lectivas Normadas.

ACTIVIDAD : 5003107 Contratación Oportuna y
Pago de Personal de las
Instituciones Educativas de

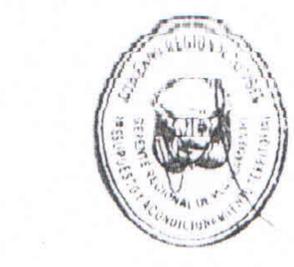
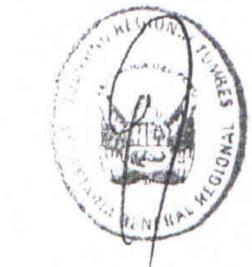
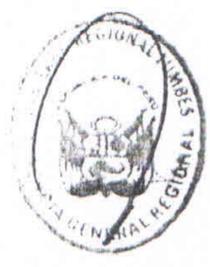
FUNCION : 22 Educación.
DIVISION FUNC : 047 Educación Básica.
GRUPO FUNC : 0103 Educación Inicial.
G.G.G. : 2.1 Personal y Obligaciones
Sociales. 23,205.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones
Sociales. 6,000.00



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000436-2015/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 31 DIC 2015



ACTIVIDAD : 5003108 Contratación Oportuna y Pago de Personal de las Instituciones Educativas de Educación Primaria.

FUNCION : 22 Educación.

DIVISION FUNC : 047 Educación Básica.

GRUPO FUNC : 0103 Educación Inicial.

G.G.G. : 2.1 Personal y Obligaciones Sociales. **19,510.00**

: 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales. **21,000.00**

ACTIVIDAD : 5003109 Contratación Oportuna y Pago de Personal de las Instituciones Educativas De Educación Secundaria.

FUNCION : 22 Educación.

DIVISION FUNC : 047 Educación Básica.

GRUPO FUNC : 0103 Educación Inicial.

G.G.G. : 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales. **12,000.00**

PROGRAMA : 0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA.

PRODUCTO : 3000574 Personas con Discapacidad Severa Acceden a Instituciones Educativas Públicas Especializadas con Condiciones para su Atención.

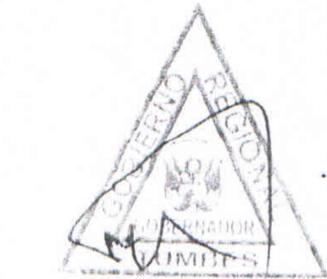
ACTIVIDAD : 5004306 Contratación Oportuna y Pago de Personal para Atención de Centros de Educación Básica Especial.



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000436-2015/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 31 DIC 2015



FUNCION	: 22 Educación.	
DIVISION FUNC	: 047 Educación Básica.	
GRUPO FUNC	: 0107 Educación Básica Especial.	
G.G.G.	: 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales.	3,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 02 Acciones Centrales.



PRODUCTO	: 3999999 Sin Producto.	
ACTIVIDAD	: 5 000003 Gestión Administrativa.	
FUNCION	: 22 Educación.	
DIVISION FUNC	: 006 Gestión.	
GRUPO FUNC	: 0008 Asesoramiento y Apoyo.	
G.G.G.	: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales.	5,183.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 03 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan en Productos.



PRODUCTO	: 3999999 Sin Producto.	
ACTIVIDAD	: 5000661 Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica.	
FUNCION	: 22 Educación.	
DIVISION FUNC	: 049 Educación Técnica Productiva.	
GRUPO FUNC	: 0112 Formación Ocupacional.	
G.G.G.	: 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales.	3,000.00



ACTIVIDAD	: 5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa.
------------------	---



FUNCION	: 22 Educación.
DIVISION FUNC	: 049 Educación Técnica Productiva.
GRUPO FUNC	: 0112 Formación Ocupacional.



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000436-2015/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 31 DIC 2015

G.G.G.	: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales.	10,421.00
	2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales.	3,000.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 303 EDUCACION UGEL ZARUMILLA.		106,319.00
TOTAL PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES		792,121.00

ARTICULO 2º: LA Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego, solicitará a la Dirección Nacional del Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

ARTÍCULO 3º: Los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el numeral 1.1 del artículo 1º del presente Decreto Supremo no podrán ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son incorporados.

ARTÍCULO 4º: LA Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego, a través de la Sub Gerencia de Presupuesto instruye a las Unidades Ejecutoras del Pliego, para que elabore las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTICULO 5º: COPIA de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada a la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República, a la Contaduría Pública de la Nación, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General del Presupuesto Público, así como a las instancias del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, Presidencia Regional, Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaría General Regional, Subgerencia de Presupuesto; Oficina de Contabilidad y Oficina de Tesorería; así como a las Unidades Ejecutoras 301 Educación UGEL Tumbes; 302 Educación UGEL Contralmirante Villar – Zorritos y 303 Educación UGEL Zarumilla.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese;

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Arq. Ricardo I. Flores Dioses
GOBERNADOR